

SESIÓN Y AUDIENCIA PÚBLICA DESCENTRALIZADA

“Modificación del Poligonal Arqueológico de Nasca”

ICA

PALPA
Comisión de Cultura
y Patrimonio Cultural
Alex Flores Ramírez
Presidente



Salón de actos de la Municipalidad
Provincial de Nasca
– Plaza de Armas

18 ABRIL
2022

9:00 A.M.



“MODIFICACIÓN DEL POLIGONAL ARQUEOLÓGICO DE NASCA”.

Sesión y Audiencia Descentralizada Nasca – Ica

Fecha : Lunes 18 de abril de 2022.
Hora : 8:30 – 13:00 horas.
Lugar : Salón de actos de la Municipalidad Provincial de Nasca.

OBJETIVO:

La Sesión y Audiencia Descentralizada denominada “Modificación del Poligonal Arqueológico de Nasca”, es convocada por la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República.

La Sesión Descentraliza debatirá y someterá a votación los Proyectos de Ley sobre el “Boleto Turístico”. En la Audiencia Descentraliza, la Comisión centrará su trabajo en recibir informes, opiniones y pedidos de los ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil, autoridades y funcionarios de la administración pública, respecto a la “Modificación del Poligonal Arqueológico de Nasca” (Área de Reserva Arqueológica de Líneas y Geoglifos de Nasca y Palpa).

TEMA DE AUDIENCIA:

1. “Modificación del Poligonal Arqueológico de Nasca” - Área de Reserva Arqueológica de Líneas y Geoglifos de Nasca y Palpa.

PARTICIPAN:

- Congresistas de la República.
- Ministerio de Cultura.
- Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble – Ministerio de Cultura
- Fondo Mi Vivienda – Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI.
- Instituto Geográfico Militar (IGM) - Ministerio de Defensa.
- Gobernador Regional de Ica.
- Dirección Desconcentrada de Cultura de Ica – Ministerio de Cultura.
- Consejeros Regionales de Ica.
- Alcaldes provinciales de Ica.
- Alcaldes distritales de Ica.
- Organizaciones sociales.

PROGRAMA

Sesión y Audiencia Descentralizada - Nasca
Lunes 18 de abril de 2022

08:30	Registro de participantes
SESIÓN DESCENTRALIZADA	
09:00	<p>AGENDA:</p> <p>1. Aprobación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 608/2021-CR, 640/2021-CR, 1007/2021-CR y 1145/2021-CR, por lo que se propone modificar la Ley 28719, Ley del Boleto Turístico y crea boletos turísticos en cada departamento del país.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyecto de Ley 608/2021-CR, presentado por el congresista Jorge Luis Flores Ancachi, por el que se propone Modificar la Ley 28719 Ley del Boleto Turístico y crea el Boleto Turístico de Puno. ✓ Proyecto de Ley 640/2021-CR, presentado por el congresista José Luis Elías Avalos, por el que se propone modificar los artículos 11 y 12 de la Ley N° 28719, Ley del Boleto Turístico. ✓ Proyecto de Ley 1007/2021-CR, presentado por el congresista Jorge Luis Flores Ancachi, por el que se propone una Ley que Crea el Boleto Turístico del Norte. ✓ Proyecto de Ley 1145/2021-CR, presentado por el congresista Luis Ángel Aragón Carreño, por el que se propone una Ley que Modifica la Ley 28719 Ley del Boleto Turístico.
AUDIENCIA DESCENTRALIZADA “Modificación del Poligonal Arqueológico de Nasca”. (Área de Reserva Arqueológica de Líneas y Geoglifos de Nasca y Palpa)	
10:00	<p>Palabras de apertura de la Audiencia: Alex Flores Ramírez, Presidente de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural</p>
Expositores	
10:10 a 11:30	Julio Oscar Elías Lucana, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Nasca.
	José Luis Montaña Yarasca, alcalde de la Municipalidad Provincial de Palpa
	Willy Bravo Quispe, alcalde de la Municipalidad Distrital de Vista Alegre
	Abelardo Hernández Quispe, alcalde de la Municipalidad Distrital de Changuillo
	Carlos Manuel Cabrera Gutiérrez, Municipalidad Distrital de El Ingenio
	Dr. Alberto Martorell Careño, Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ica
	José Carlos Forero Monroe, Fondo MIVIVIENDA – Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
	COFOPRI
	<ul style="list-style-type: none"> • Director Ejecutivo de Organismo de Formalización de la Propiedad Informal • Víctor Danilo Cáceres Quintanilla – Jefe Zonal Ica
	Dirección del Instituto Geográfico Militar (IGM) - Ministerio de Defensa.
Ministerio de Cultura	
<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Janie Gómez Guerrero, Directora General de Patrimonio Arqueológico Inmueble • Lic. Gilberto Martín Córdova Herrera, Director de Saneamiento Físico Legal • Lic. Giovanna Bravo Castillo - Arqueóloga de la Dirección de Gestión de Monumentos 	
Dirigente del Centro Poblado de Vista Alegre	
Dirigente del Centro Poblado de Nasca.	
Otros invitados.	
Intervención de autoridades, congresistas y ministerio.	
11:30 a 12:30	Consejeros Regionales de Ica.
	Javier Gallegos Barrientos, Gobernador Regional de Ica
	<ul style="list-style-type: none"> • Palabras de los congresistas de Ica y • Miembros de la Comisión de Cultura. • Ministro de Cultura.
Palabras de clausura y reconocimiento	
13:00	<p>Alex Flores Ramírez, Presidente de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural</p> <p>Reconocimiento a gestores culturales, arqueólogos e historiadores.</p>